ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 08 PERÍODO: «01 DICIEMBRE» AL «31 DE DICIEMBRE» DE «2025»	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	«CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS »g
No. CONTRATO Y FECHA	«CPS 633-2025 DEL 22 DE MAYO 2025»
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAREN GERALDINE CARRERO RAMIREZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.010.210.396 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	«08 MESES»
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$44.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MÁS ADICIÓN	N/A
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.500.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242385
FECHA ACTA DE INICIO	«27 DE MAYO DE 2025»
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	«31 de DICIEMBRE 2025»
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS AMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA.**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Realizar atención y orientación a la comunidad de forma oportuna y de calidad sobre los temas relacionados con los proyectos y programas de la alcaldía local de san Cristóbal de manera telemática y/o presencial.	1.1 Se realiza apoyo en olla comunitaria del proyecto correspondiente a las victimas del conflicto armado en la localidad.	1.1 Se soporta actividad por medio de archivo Pdf.
2.Proyectar respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes a su cargo remitidas por medio del aplicativo de gestión documental ORFEO asociándolos en debida forma al radicado que lo origina garantizando el cumplimiento de los términos legales de la correspondencia asignada.	2.1 Se realiza respuesta a información solicitada por medio de oficio 20255410120132 de la personería local, en relación con acciones de alerta temprana 019-2023.	2.1 Se soporta actividad por medio de archivo Pdf.
3.Organizar y verificar los procesos documentales, adelantadas por la alcaldía local, en el marco del plan de desarrollo	3.1 Se realiza envío de información correspondiente a reporte de Alertas Tempranas de los meses de noviembre y diciembre, la cual fue enviada a las entidades correspondientes para su revisión periódica. 3.2 Se realiza reunión de comité de cero discriminación mensual correspondiente a diciembre, dando breve resumen de los casos reportados actuales y su seguimiento.	3.1 Se soporta actividad por medio de archivo Pdf. 3.2 Se soporta actividad por medio de acta oficial firmada GDI-GPD-F029.
4 . Recopilar información para generar los informes correspondientes a la gestión de los proyectos y programas del plan de desarrollo local.	4.1 Se realiza envío de información correspondiente a reporte de Alertas Tempranas de los meses de noviembre y diciembre, la cual fue enviada a las entidades correspondientes para su revisión periódica. 4.2 Se realiza respuesta a información solicitada por medio de oficio 20255410120132 de la personería local, en relación con acciones de alerta temprana 019-2023.	4.1 Se soporta actividad por medio de archivo pdf. 4.2 Se soporta actividad por medio de archivo pdf.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.Actualizar y mantener al día los procedimientos, las bases de datos y las listas de contactos relacionados con los proyectos y programas de la alcaldía local de san Cristóbal.	5.1 Se realiza cargue total de documentación correspondiente a Alertas Tempranas en el drive designado para tal fin. 5.2 Se realiza cargue total de documentación correspondiente a Cero discriminación en el drive designado para tal fin.	5.1 Se soporta actividad por medio de archivo pdf. 5.2 Se soporta actividad por medio de archivo pdf.
6.Apoyar todos los procesos administrativos y operacionales que se desarrollen en torno a los proyectos y programas de la alcaldía local, en cumplimiento a las metas contenidas en el plan de desarrollo distrital.	6.1 Se realiza reunión de comité de cero discriminación mensual correspondiente a diciembre, dando breve resumen de los casos reportados actuales y su seguimiento. 6.2 Se realiza envío de información correspondiente a reporte de Alertas Tempranas de los meses de noviembre y diciembre, la cual fue enviada a las entidades correspondientes para su revisión periódica. 6.3 Se realiza apoyo en olla comunitaria del proyecto correspondiente a las víctimas del conflicto armado en la localidad.	6.1 Se soporta actividad por medio de acta oficial firmada GDI-GPD-F029. 6.2 Se soporta actividad por medio de archivo Pdf. 6.3 Se soporta actividad por medio de archivo pdf.
7.Apoyar la elaboración, radicación, entrega y archivo de documentos, memorandos y oficios cuando le sea requerido por el apoyo a la supervisión del contrato	7.1 Se realiza respuesta a información solicitada por medio de oficio 20255410120132 de la personería local, en relación con acciones de alerta temprana 019-2023. 7.2 Se realiza envío de información correspondiente a reporte de Alertas Tempranas de los meses de noviembre y diciembre, la cual fue enviada a las entidades correspondientes para su revisión periódica.	7.1 Se soporta actividad por medio de archivo pdf. 7.2 Se soporta actividad por medio de archivo pdf.
8.Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los	8.1 Se realiza reunión de comité de cero discriminación mensual correspondiente a diciembre, dando breve resumen de	8.1 Se soporta actividad por medio de acta oficial firmada GDI-GPD-F029.

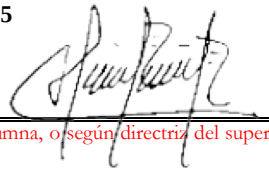
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
asuntos relacionados con el objeto contractual.	los casos reportados actuales y su seguimiento. 8.2 Se asiste a Consejo Local de Seguridad, en el despacho de la Alcaldía Local, brindando información acerca de los reportes generados de Alertas Tempranas. 8.3 Se realiza apoyo en novena navideña del área el día 16 de diciembre en el barrio la colmena. 8.4 Se asiste a capacitación brindada por el área de calidad en tema de cuentas de cobro finales.	8.2 Se soporta actividad por medio de acta oficial firmada GDI-GPD-F029. 8.3 Se soporta actividad por medio de archivo Pdf. 8.4 Se soporta actividad por medio de acta oficial firmada GDI-GPD-F029
9.Realizar acompañamiento al apoyo a la supervisión del contrato en las actividades que sea requerido y de acuerdo al objeto contractual.	9.1 Se realiza apoyo en olla comunitaria del proyecto correspondiente a las víctimas del conflicto armado en la localidad. 9.2 Se realiza reunión de comité de cero discriminación mensual correspondiente a diciembre, dando breve resumen de los casos reportados actuales y su seguimiento	9.1 Se soporta actividad por medio de archivo Pdf. 9.2 Se soporta actividad por medio de acta oficial firmada GDI-GPD-F029.
10.Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato	10.1 Se realiza apoyo en novena navideña del área el día 16 de diciembre en el barrio la colmena.	10.1 Se soporta actividad por medio de archivo Pdf.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que	**CONTRATISTA**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Firma:**  **Nombre: KAREN GERALDINE CARRERO RAMIREZ** **Cédula: 1.010.210.396 de Bogotá.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **C.C. No. 74.371.098 de Duitama.** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: HERMES CAVIEDES MORENO** **C.C. No. 79.062.588 de la Mesa Cundinamarca** **Cargo: Profesional de Apoyo a la Supervisión CPS 122-2025** **Firma:** 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.